CONCEJO MUNICIPAL
ENTRADA
FECHA 28 AGO 2015
HORA 12.-

Sunchales, 28 de agosto de 2015.

Al presidente

Concejo Municipal

Sr. PABLO PINOTTI

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de darle a conocer el acta volante que se redactó después de la reunión con los representantes de las vecinales, en la que se dio a conocer el proyecto de "Inclusión Universal" que oportunamente les presentamos. Al mismo tiempo lo invitamos a participar del próximo encuentro que se realizará el jueves 3 de septiembre a las 19 hs. en Vecinal Barrio Centro.-

Sin otro particular lo saludo cordial y atte.-

Alma H. de Garrini

Presidente

ACTA VOLANTE Nº 1

En Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa fe , a los veinte días del mes de agosto de dos mil quince siendo la hora diecinueve, se reúnen en el local de la Vecinal de Barrio Centro las integrantes de la Comisión Directiva de A.L.P.I.D.(AGRUPACIÒN LOCAL PRO INTEGRACION DISCAPACITADO); representantes de las vecinales de la ciudad (Centro, Moreno, Villa del Parque, Colón, Cooperativo),representante de la Municipalidad local Sr. Gerardo Corroto, propietario del semanario " El Eco de Sunchales" Sr. Jorge Tribouley.----------

Dan la bienvenida a los presentes la Presidenta y la Vicepresidenta de ALP.I.D. Sras. Alma Hunzicker y Marta Walker quienes ponen en conocimiento el objetivo de la convocatoria: Presentar el proyecto "Más accesibilidad, más inclusión" realizado en el marco del programa de Fortalecimiento Institucional 2014 a cargo del equipo integrado por: Marta Walker, Carolina Macedo (en representación de A.L.P.I.D.) Glenda Bache de Viotti (en representación del Hospital Almikar Gorosito), Jorge Tribouley (en representación del diario "El Eco de Sunchales" y Daniel Dechiara (en representación de la Escuela Nº 379 "Florentino Ameghino" y "Mutual Unión").----------

Se proyecta el mismo a través de un power point el que es explicado por las Sras. Carolina Macedo y Marta Walker. Así fundamentalmente quedan expresados:

Problemática: barreras arquitectónicas que impiden el normal desenvolvimiento en sociedad a personas con dificultades motrices.

Lugar desde el que se propone trabajar: andamiaje existente para superar obstáculos que dificultan la circulación. Se mencionan avances tales como construcción de rampas, reubicación de la Biblioteca municipal, Nueva sede de registro Civil, etc.).Las escuelas quedan exeluidas del relevamiento porque a través del F.A.E. se realizan las mejoras necesarias.

Ubicación en un plano de la ciudad en el que se marcan posibles lugares para ser relevados en los distintos barrios.-

Objetivos destacados:

*Conocer la situación actual de edificios públicos en cuanto a accesibilidad.
*Realizar campañas de concientización.
*Difundir la información relevada.
*Invitar a realizar mejoras.
*Concretar reformas a mediano plazo (1 año) y con etapas definidas para incluir progresivamente edificios privados y lugares que no se contemplaron en una primera etapa.----------

Se detallan en cuadros de doble entrada tiempos, actividades, posibles riesgos e impacto. Culminada la exposición se abre el diálogo con los presentes invitándolos a trabajar juntos en una primera etapa de diagnóstico ya que cada Comisión Vecinal tiene un conocimiento profundo del espacio inmediato.----------

Se aclara que la intención no es juzgar, ni reprochar, sino invitar a lograr espacios accesibles para las personas con dificultades motrices transitorias o definitivas y facilitar el desplazamiento de los cochecitos de bebés.----------

Asimismo se pone en conocimiento que se ha recibido la Rueda de Rotary por lo que el beneficio de la próxima cena será destinado a la implementación del proyecto presentado y que se cuenta con el aval del Ejecutivo y del Legislativo Municipal, quienes desde sus lugares comprometieron su apoyo.----------

Los representantes de las vecinales muestran interés por lo expuesto, manifiestan sus preocupaciones en torno a sus respectivas comunidades. Llevarán la propuesta al seno de cada comisión y dentro de quince días se realizará un nuevo encuentro eligiéndose el mismo lugar y hora(jueves tres de setiembre a la hora diecinueve en vecinal Barrio Centro).----------

El Sr. Corroto felicita por la iniciativa y los representantes de las vecinales expresan que ven viable la propuesta.----------

Se decide poner en conocimiento de lo tratado a quienes se encuentran ausentes: Presidente del Concejo Municipal ,Sr. Pablo Pinotti, presidentes de las vecinales: SanCor, Villa Autódromo, 9 de Julio y Sur._____

Sin otro tema que tratar se da por finalizada la reunión siendo la hora veinte y treinta.

.....

Ma. Cristina Catalá
Secretaria

.....

ALMA H. de GARRINI
PRESIDENTE

AGRUPACIÓN LOCAL
PRO INTEGRACIÓN
DISCAPACITADO
SUNCHALES - SANTA FE

Ryser Cynthia — Vecinal Barrio Centro
Glenda Viotti — Coop. Hospital Vecinal Bº Centro
Rambaudi Marta — Vecinal Bº Centro
Norberto Ricorte — " B. Moreno
Pablo Gondino — " B. "
Susana Sanz — Vecinal V. del Parque
Isabel Silva. Vecinal Bº Colón
Gustavo Rossler — Bo Cooperativo
Enrique Asseno — Bo Coop
Gerardo Corroto — Municipalidad
Jose Teubouley — El Eco de Sunchales —
ALPID
Marta W. de Suárez — ALPID Bo. Centro
CELIA MONDINO — ALPID.
María Cristina CATALÁ — ALPID.
Beverly Pedrigo — ALPID

Planilla de firmas reunión 20/05/2015.
Es copia del original.

ALMA H. de GARRINI
PRESIDENTE

AGRUPACIÓN LOCAL
PRO INTEGRACIÓN
DISCAPACITADO
SUNCHALES - SANTA FE